Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACABADOSBRIKO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento al cargo de Comisario Principal de ACABADOSBRIKO S.A., y a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, expongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico de 2012.

Me han proporcionado la información correspondiente al ejercicio económico del año 2012, he realizado un examen de los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo que me facilita expresar las siguientes conclusiones:

La administración de la empresa encabezada por la Gerencia, ejecuta sus actividades de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.

El encargo de la función de Comisaría se lo puede realizar sin ningún miramiento porque la empresa cuenta con los soportes de documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción este bien respaldada y documentada. Adicionalmente, cuenta con un sistema contable computarizado que permite que la revisión de los registros contables sean correctos y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.

Se puede deducir de lo anteriormente citado, que la empresa maneja un plan de cuentas adecuado y se ajusta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS). Todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos. En el caso de los Activos,

los saldos de los bancos se complementan con conciliaciones bancarias.

Las cuentas de pasivo corresponden a obligaciones de corto plazo que mantiene la empresa con instituciones financieras, prestamos otorgado por accionistas, obligaciones con el SRI y por la participación de utilidades las mismas que se cancelan en abril del año 2013.

Las cuentas Patrimoniales tienen un adecuado manejo, las reservas de la empresa se han mantenido en conformidad con lo que establece la ley. Por lo tanto, los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2012, se presentan razonablemente y tienen correspondencia con los registros en los libros de Contabilidad.

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los más importantes para la empresa:

<u>Índice de Liquidez</u>.- La capacidad financiera para atender las obligaciones financieras a corto plazo por el momento representa Total Activos Corriente dividido para el Total Pasivos Corriente generando el \$ 1.89 para cubrir cada dólar de los acreedores.

Relación Patrimonio/ Activo Total.- El patrimonio representa el 48,49 % del total de activos con que cuenta la empresa.

Relación Activo Corriente/ Activo Total.- El activo corriente representa el 95% del activo total, esto evidencia la operatividad de la empresa.

Una vez examinado en este informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, en el que se observa claramente una excelente situación económica de ACABADOSBRIKO S.A, recomiendo a la Junta General Universal Ordinaria da Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta la Gerencia.

La empresa no tiene ningún reclamo en los campos Laboral, tributario, ni civil y ha cumplido con todas sus obligaciones para con los organismos de control del Estado.

Por la colaboración brindada por el Gerente, Contador y personal administrativo que me permitió realizar de una manera óptima mi trabajo, expreso mi agradecimiento; así como a los Señores accionistas por la confianza dispensada.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis sentimientos de respeto y aprecio.

Atentamente,

ING. MARIA FERNANDA RUEDA GUARDERAS

CC.1717873663